

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 9 d. Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6569

CATASTROFE FERROVIARIA

DEBATE EN EL CONGRESO

El Sr. Poveda ruega al Gobierno que diga el resultado de la inspección practicada por el director de Obras públicas sobre las causas del siniestro ocurrido en el puente de Montalvo y las medidas tomadas para exigir las responsabilidades á los causantes de tan terrible desgracia.

Pregunta si es cierto que estaban carcomidas las maderas del puente, que hacía tiempo que habian de ser sustituidas.

El ministro de Agricultura, después de expresar el sentimiento del Gobierno por la catástrofe, dice que éste cumplirá con su deber, exigiendo responsabilidades.

Dice que la ida del director de Obras públicas al lugar del suceso representa el deseo del Gobierno de que estas responsabilidades se tramiten con la mayor actividad.

Entiende que debe tener confianza el Congreso en la acción del Gobierno para que exija toda clase de responsabilidades administrativas, sin perjuicio de lo que compete á los tribunales.

No es posible explicar de una manera concluyente las causas de la catástrofe; pero desde luego puede asegurarse que no se produjo por hallarse el puente en estado ruinoso ni consentido.

He entendido por referencias varias que la causa del siniestro fué debida á un exceso de velocidad.

(Algunos rumores.)
No he ido allí para que pueda precisar ni concretar juicios.

El marqués de Vadillo: El Gobierno siente gran deseo de hacer justicia, pero no se trata de hacer política efectista, ni si es más ó menos grande la entidad responsable.

Creo que debe haber responsabilidades, pero no quiero anticipar el fallo.

Parece que hubo exceso de velocidad, por la doble tracción del convoy; pero nada puede afirmarse en concreto.

Yo lo que puedo garantizar al Congreso es que se depurará la verdad y se hará justicia sin contemplaciones de ningún género.

El Sr. Poveda: Estoy convencido de que las palabras del ministro han complacido á la Cámara.

(Varias voces: No no.)

El Sr. Poveda: ¿Cómo! ¿No estáis satisfechos de que se proponga el Gobierno hacer justicia?

El Sr. Azcárate: Conocemos lo más triste del siniestro; no debe extrañar el ministro que nos extrañemos de que se culpe á un exceso de velocidad el fatal suceso.

No se explica que haya dificultad en comunicarse con el lugar del siniestro.

Lo único que se explica es lo que no depende del Estado, es decir, la intervención de los vecinos de los pueblos cercanos y los ingenieros militares, cuya conducta es digna de aplauso.

Ruega al ministro á que diga qué impresiones le ha comunicado el director de Obras públicas.

Las grandes Compañías gozan de impunidad, pues en su favor llegase hasta á violentar las leyes.

Por esto es preciso que se diga que se depurarán las responsabilidades.

El ministro de Agricultura dice que el director de Obras públicas hizo el viaje de inspección al lugar del suceso en cumplimiento de su deber y que sus impresiones respecto á las causas de la catástrofe son que descarriló una máquina y con el cabeceo los vagones se desengancharon.

De todos modos, lo que importa es la seguridad de que han de depurarse los hechos, y que nada ha de influir para que deje de aplicarse la ley al que haya faltado.

El Sr. Azcárate insiste en la influencia que tienen en el Estado las grandes Compañías.

El Sr. Trevijano, como diputado por Logroño, dice que también ha hecho una visita de inspección al lugar del suceso, al mismo tiempo que el director de Obras públicas.

Dice que las causas del siniestro son las que ha expuesto el ministro; como más probables.

Añade que hay que exigir las responsabilidades á la Compañía, la cual nada ha hecho para salvar á los infelices que quedaron entre los vagones destruidos.

Dice que quienes prestaron auxilios fueron el señor conde Ezguía y los vecinos de Cenicero, así como las autoridades de Logroño.

Estima que para evitar en lo posible estos espectáculos inconcebibles se reglamenten mejor los servicios de las divisiones ferroviarias, pues en la forma actual los jefes tienen su residencia en Madrid, y jamás recorren las líneas con la frecuencia que debieran.

El ministro de Agricultura agradece que haya confirmado sus manifestaciones un diputado republicano, y elogia el caritativo comportamiento de las personas que prestaron auxilio á las víctimas de la catástrofe.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ha sido nombrado un juez especial para la instrucción de las primeras diligencias.

El director de Obras públicas, Sr. Burgos, interviene en el debate.

El Sr. Burgos: Con entera lealtad voy á tratar del hecho de aquella enorme catástrofe, cuya dolorosa impresión perdurará en mi alma.

Como todos sabéis, fui enviado allí en representación en el lugar de la catástrofe.

No me detendré en detallaros lo ocurrido, porque además de que las informaciones periodísticas han dado cuenta minuciosa del suceso, me sería imposible describirlo, ya que la impresión dolorosa que ha dejado el siniestro en mi alma, embargaría mi lengua.

Lo que ha pasado allí es un caso cuyas responsabilidades deben depurarse.

Nada significa que la compañía quiera hacer ver que son los maquinistas los culpables del terrible suceso, ni que éstos quieran demostrar que ha sido la compañía, ni que unos ni otros achaquen la catástrofe á otras causas; lo cierto es que hay que poner remedio, que hay que depurar responsabilidades, y se depurarán.

La desgracia ha sido enorme, como pocas veces se han visto, y el país no ha de verlo pacientemente.

Sigue hablando el Sr. Burgos, diciendo la forma en que se han verificado los trabajos para la extracción de cadáveres.

Dice también que no es exacto que los maquinistas quisieran adelantar el retraso que llevaban, y que la precipitada marcha que llevaba el tren fuera la causa del hundimiento.

Pare sostener esta afirmación dice que el retraso que llevaba era muy poca cosa, no pasaba de 18 minutos.

Además dice que apesar de que, de San Asencio al puente donde ocurrió la catástrofe sólo hay 6 kilómetros, el tren tardó bastante en llegar.

Se extiende en otras consideraciones relacionadas con este asunto y encaminadas á demostrar que la culpa principal es de la Compañía.

Termina por último diciendo que el país no debe tener la impunidad en este, pues el Gobierno se propone hacer justicia pese á quien puese.

El Sr. Vallés y Ribot dice que ha de tratar también de la catástrofe del puente del Montalvo, aunque quisiera no apartar á la Cámara de una cuestión tan importante como es de los republicanos de Valencia.

(Muchos señores diputados no, no.)

Comienza su discurso el Sr. Vallés y Ribot, lamentándose de la catástrofe y censurando al ministro de Obras públicas por no haber

acudido al lugar del siniestro en vez de haber enviado al Sr. Burgos, y dice:

El sensible que mientras el Director general de Obras públicas acudia presuroso al lugar del siniestro para apreciar las proporciones del enorme suceso, el marqués de Vadillo quedaba rezando sobre el reclinatorio, en casa por las víctimas de la Compañía del Norte.

Al llegar aquí llama á la Compañía del Norte Compañía de la muerte y otros epítetos de bastante significación.

Sigue diciendo que la Compañía del Norte ha llegado creerse invulnerable porque figuran en su Consejo de Administración las personas más influyentes cerca del Gobierno.

Ahi tenéis si no—dijo—al Sr. Rodríguez Sampedro, uno de los que han desempeñado principales cargos en dicha Compañía y que al ser nombrado ministro todavía pertenece á aquella Compañía.

El Sr. Rodríguez Sampedro: He de decir á S. S. que si bien es verdad que cuando fui llamado á desempeñar esta cartera pertenecía á dicha Compañía, presenté mi dimisión antes de jurar el cargo de ministro.

Es preciso, continúa el Sr. Vallés y Ribot, que se haga justicia, pues la Compañía del Norte, si ha salido bien de cuantas catástrofes se han producido en sus líneas, ha sido por las personas que forman parte de ella.

El ministro de Hacienda: Eso no es exacto.

El Sr. Vallés y Ribot: Que conteste si no el Sr. Maura, que fué acusador en la catástrofe de Quintanillejas, y salió perjudicado.

De las tribunas de la prensa se oyen algunas voces diciendo: Que no se oye.

Algunos señores diputados: Fuera, que los de las tribunas se oyen otras voces que no se entienden.

El presidente manda desalojar dicha tribuna.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestando al Sr. Vallés y Ribot: Permítame S. S. que le diga que en la catástrofe de Quintanilleja salió perjudicada la Compañía.

El Sr. Vallés y Ribot: ¿Entonces por qué protestó el Sr. Maura contra el fallo del Jurado?

Termina el Sr. Vallés y Ribot diciendo que hay que depurar responsabilidades sin contemplaciones de ningún género, pues es preciso imponer un castigo ejemplar á esas grandes empresas que solo miran los beneficios que puede reportarles el negocio, aunque hayan de sacrificar inocentes.

Sube á la tribuna el Sr. Sánchez de Toca, y lee el proyecto de fuerzas navales para 1903.

Después se lee una proposición, en la cual se pide que sean incompatibles los cargos públicos con los destinos en las grandes empresas pues los destinos en grandes empresas ferroviarias, monopolios, etc., de ministros de la Corona, diputados y senadores siembran la desconfianza en el país.

Firman la proposición los Sres. Nocedal, Alba, Canalejas, Montilla, Cabestany y Tamarit.

También se presentó otra proposición relacionada con el asunto Blasco-Soriano.

El presidente pregunta cuál de las dos proposiciones debe discutirse primeramente.

El Sr. Nocedal opta por defender la primera proposición relativa á la incompatibilidad.

Manifiesta que según dice el presidente del Consejo no solo hay diputados que representan determinadas clases.

Pero en España hay multitud de compañías con apitales extranjeros que son verdaderos vampiros de la nación, pues que chupan su sangre, y estos buscan escudo en todos los partidos, para que no se castiguen las catástrofes.

De este modo las Compañías hacen lo que quieren de la justicia y de la administración.

El Sr. Silvela dice que él no ha dicho que los diputados deban venir aquí como representantes de clases, sino que es conveniente que ngan representación en el Parlamento las grandes Compañías industriales.

Se individuo del Consejo de alguna Com-

pañía no perjudica á ningún diputado, á menos que abuse de su influencia para favorecer á la empresa á que pertenece.

Yo creo que no debe haber ninguna incompatibilidad entre estos cargos.

El Sr. Nocedal dice: ¿Puedo ser yo ministro y labrador, ministro y Presidente del Consejo de Administración de una Compañía? yo creo que no.

El Sr. Silvela: Aunque no existe incompatibilidad entre el cargo de ministro y presidente del Consejo de Administración de una Compañía, moralmente, si la hay; pero no se puede traer aquí este asunto, porque la afirmación implica un voto de censura á persona que nada ha hecho para merecerlo.

El Sr. Romero Robledo dice que jamás ha sido presidente del Consejo de Administración de ninguna grande Compañía, pero entiende que está mal colocada la cuestión.

Dice que se cree por ello autorizado para considerar inoportuno tratar este asunto.

El Sr. Canalejas interviene y dice:

Yo jamás firmaría una proposición que menoscabara la dignidad de nadie, y menos la de un ministro, pero hay que reconocer que existe un estado de opinión contraria hacia los que simultanean ciertos cargos.

Creo por ello conveniente que se trate de esto asunto, aún cuando no por medio de una proposición incidental, sino por medio de una proposición de ley.

El Sr. Silvela dice que los movimientos de la opinión pública merecen respeto, pero no se pueden seguir ni dejarse arrastrar por los apasionamientos populares.

En estos casos la opinión es como un caballo bravo que condole al jinete.

(Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Montilla manifiestase favorable á la incompatibilidad de los cargos.

El Sr. Salmerón habla y dice que la minoría republicana se honrará votando esta proposición.

El Sr. Gil Robles pide que se vote la proposición, y si es preciso, caso de que se retirara alguna firma, que se ponga la suya y la de sus amigos.

Se vota la proposición, y es desechada por 104 votos contra 46.

Después se entra en la discusión del Mensaje.

El Sr. Vincenti pide que se le reserve la palabra para mañana.

Comentarios

La votación del Congreso ha sido objeto de comentarios.

Han votado en pro de la proposición los republicanos, los carlistas, los integristas, los elementos que podríamos llamar residuos de la Unión Nacional, los canalejistas y varios conservadores, entre ellos el Sr. Cabestany, así como el director general de Obras públicas, Sr. Burgos.

Votaron en contra la mayoría de los conservadores, pues algunos de ellos se marcharon sin votar, y la mayoría de los liberales.

De éstos, algunos, como el Sr. Montilla, votaron en pro; otros se han abstenido.

Durante esta votación se han hecho comentarios y fué grande la animación del Congreso.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Celta

La situación vinícola en Francia

La flojedad en los precios que viene notándose de algunas semanas á esta parte y la calma en las transacciones que parece se acentúa de más en más, han sido suficientes para que el comercio entrara en desconfianza respecto al sostenimiento de los actuales precios en los vinos de la próxima recolección y que nadie compre más que para las necesidades precisas del momento.

Es verdad que los frios de Abril ocasiona-

ron grandes perjuicios en muchos viñedos y particularmente en el «Hérault», «Aude» y «Pyrenées-Orientales», pero también es verdad que en la Gironda, Borgoña y muchas otras partes del Oeste y Centro los males se han exagerado, como hemos tenido ocasión de ver recientemente.

No es menos cierto tampoco que la futura recolección será reducida, pero quizá no tan pequeña como se había pronosticado y que nosotros creímos por haber visto, a raíz de los hielos, el desastre que se produjo en muchos viñedos del «Hérault». Pero nuestra opinión ha cambiado un poco después de contemplar el estado relativamente floreciente de las viñas de muchos departamentos que se consideraban altamente perjudicados.

Las impresiones de muchas e importantes casas francesas de «Bercy» y «Charenton» son de que la cosecha próxima, unida a la de Argelia, se aproximará a 40 millones de hectólitros y que si bien se espera que se trabajará bastante más que los dos años últimos con exóticos, crea también que dichos vinos (a 12 grados) no podrán recabar en París más que precios de 30 francos el hectólitro y en Cete y Burdeos de 26 a 27.

Aunque los dos ó tres meses que faltan para la recolección de las uvas pueden alterar los cálculos y pronósticos hechos, no será de más los tenga presente nuestro comercio de exportación para que no se vea defraudado en sus esperanzas, si los precios de los vinos nuevos en Francia son bastante inferiores a los que reinan en la actualidad, no debiendo tampoco olvidar que los vinos del Mediodía francés y los de Argelia son los que determinan siempre las cotizaciones de los que constituyen el grueso de nuestra exportación.

A medida que se aproxima la época de la futura cosecha más se manifiestan los temores y protestas entre el comercio y vinicultores de buena fe en lo que concierne al grave peligro que ofrecerán los llamados vinos de azúcar, aguapies y demás líquidos a bajo precio que se tiene por seguro harán desleal y desastrosa concurrencia al vino legítimo, perjudicando ó haciendo difícil su consumo.

En 1898 se emplearon 26.483.128 kilos de azúcar y se fabricaron con ellos 3.809.509 hectólitros de vino; en 1899 con 30.977.290 kilos de azúcar se elaboraron 4.332.983 hectólitros, habiendo disminuido mucho en 1901 y 1902 obtuvo Francia, pero como la de este año es deficiente se teme que la proporción alcance términos inverosímiles.

Por eso nosotros opinamos que la vincultura española, principalmente la que dedica sus vinos a la exportación, debe tener presente cuanto dejamos consignado.

EN EL AYUNTAMIENTO

No pudo ayer celebrar sesión nuestra Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

La orden del día que había señalada, es la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Idem. Multas impuestas por los agentes de la Alcaldía.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Fomento manifestando no puede contribuir la Corporación a una suscripción iniciada por la excelentísima Diputación de Barcelona; 2.º Gobernación accediendo a lo solicitado por varias vendedoras de verduras del mercado de la Pescadería.
- 6.º Idem de la comisión de Hacienda, 1.º accediendo a lo solicitado por D. Isidro Arbones que reclama sobre imposición de un arbitrio; 2.º Idem de D. Ramón Sanromá.
- 7.º Instancias de D. José Tomás Molina y José Montserrat y del Sindicato gremial de consumos.

Notas de la localidad

En la Cámara de Comercio

Reunióse ayer la Cámara de Comercio de esta capital y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Elevar a las Cortes la exposición redactada por la ponencia acerca la reforma del proyecto de ley sobre los alcoholes.

Adherirse a las gestiones hechas por la Cámara oficial y Centro Agrícola del Panadés

para que no prospere el anunciado aumento de tarifas sobre nuestros vinos a su entrada en Suiza.

Escribir a los Diputados y Senadores de esta provincia para que apoyen el proyecto de nuestro paisano Sr. Artal.

A medida que vamos entrando en la época estival, más y más nos vamos apercibiendo de las reformas que se hacen necesarias para el heroseamiento de la ciudad.

Varias veces nos hemos ocupado en las columnas del DIARIO DEL COMERCIO, de distintos proyectos que hemos creído factibles a fin de que una vez realizados hubiesen podido ser beneficiosos para los habitantes del pedo de tierra que pisamos, sin que hayan lo atendidos echando siempre la culpa a la falta de fondos para llevarlos a la práctica.

Pues bien, ahora vamos a exponer otro proyecto cuyo gasto sería insignificante y que además de embellecer los alrededores de la ciudad creemos sería visto con gusto por nuestros vecinos.

Refiérase éste a la plantación de árboles en el centro del Campo de Marte, en forma de paseo, desde la salida de la puerta del Rosío, al fielato del Olivo, pues siendo como es aquella vía tan concurrida en invierno como en verano, contribuirá y no poco a que las personas que por allí van a paseo, podrían haerlo con mayor comodidad.

Además es aquel ameno sitio visitado por infinidad de forasteros *touristas*, que al objeto de contemplar los monumentos arqueológicos que la antigua Tarraco encierra, vienen a esta ciudad.

Podría decirse que aquel campo está destinado para dedicarse la tropa al ejercicio de instrucción, pues esta reforma beneficiaría también a los pobres soldados que durante la media hora de descanso se ven obligados a sentarse en el suelo dándoles de leno los rayos solares, y para nada impediría los diferentes movimientos que señala la táctica militar.

Creemos que nuestro Excmo. Ayuntamiento debería tener en cuenta esta indicación y proceder cuanto antes a realizarlo.

Próximamente contraerán matrimonio una bellísima y elegante señorita, hija de un notable abogado y ex-actuario de nuestro Juzgado de primera instancia. Este matrimonio que se verificará el próximo mes de Agosto resultará un verdadero acontecimiento, no solamente entre las familias de los novios, si que también entre sus muchas relaciones.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver algunos regalos que han hecho a la novia y debemos consignar que son preciosísimos y de mucho valor.

Por adelantado les deseamos muchas prosperidades, prometiendo no ser esta la última vez que hablamos de este asunto, pues pensamos reseñarla debidamente, el día que se celebre el matrimonio indicado.

Excmo señor general: En nombre de las *pollitas* tarraconenses, rogamos a V. E. que ordene que las músicas militares amenicen el paseo de la rambla de San Juan los días festivos de nueve a once de la noche.

Abrigamos el íntimo convencimiento de que nos atenderá por saber de sobra que la galantería es una de las cualidades que adornan a V. E.

Por anticipado y en nombre de las *pollitas* le damos nuestras más expresivas gracias.

El tesorero de Hacienda que fué de esta provincia, en atenta B. L. M. se despide de nosotros, ofreciéndonos su nuevo cargo en la Delegación de Murcia. D. Ricardo Iñaz nos encarga al propio tiempo manifestarnos a nuestros lectores que le ha sido imposible despedirse personalmente de sus muchos y buenos amigos.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Díaz y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Este año según se nos dice, no se servirá en ningún café de los instalados en la rambla de San Juan el exquisito helado de café.

Nosotros deploramos tal determinación, esperando que volviendo sobre su acuerdo, y a medida que el calor vaya apretando, procuraran que los parroquianos, puedan saborear el café helado.

Por nuestra parte, celebráramos mucho dejarán sin efecto la resolución tomada por

los queridos amigos Sres. Germá, Delgado y Punsoda, dueños de los acreditados cafés de París, Tarragona y Centro.

El próximo sábado se unirán en indisolubles lazos la distinguida señorita Pepita Morera con el apreciable joven D. José Villarroel.

El casamiento se verificará en la iglesia de los Carmelitas, saliendo después los nuevos desposados para Valencia, Madrid y Norte de España, a disfrutar de la luna de miel.

Nosotros les deseamos mil felicidades.

En virtud de gestiones practicadas por la Cámara de Comercio, es probable que dentro de pocos días se implante un nuevo servicio de correos entre Barcelona y Reus, que permita recibir en esta ciudad la correspondencia de aquella capital, a las nueve y media de la mañana.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el arquitecto municipal Sr. Pujol ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Deseamos muchas felicidades al nuevo vástago.

El señor gobernador civil acompañado del señor Arquitecto provincial D. Ramón Salas y del secretario de Instrucción pública don Rodolfo Roca visitaron durante el día de ayer cinco escuelas públicas. Durante la visita se han dirigido diferentes preguntas a los niños y niñas que asisten a dichas escuelas saliendo sumamente complacidos de la aplicación que demostraron los alumnos.

Esta visita continuará en días sucesivos, hasta haber visitado todas las escuelas públicas de la capital.

El hermoso niño Luis hijo de nuestro compañero en la prensa Sr. Carbó hallase bastante aliviado de la terrible dolencia que padecía. De veras celebramos la mejoría, haciendo votos para que se restablezca del todo tan apreciable criatura.

El calor que disfrutamos es de P. P. y W. De continuar por el camino emprendido no habrá más remedio que zambullirnos en el agua, para mitigar en parte el bochorno que se siente.

Durante el presente mes celebrarán su fiesta:

Santa Coloma de Queralt, día 19; Creixell y Reus, el 22; Castellvell, el 26.

También durante este mes celebrarán sus fiestas mayores:

Días 22, 23 y 24, la Nou y Pradell; 25 y 26, Brañm, Creixell y Riudoms; 30 y 31, Espuga de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarral.

En el sorteo celebrado el domingo último en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, a la terminación al solemne decenario que se ha celebrado en dicho templo, salió agraciado con el núm. 1.122 la preciosa imagen del Sagrado Corazón.

La recaudación de contribuciones es impuestos en esta provincia, entre ellos la de Consumos, ha tenido el mes último una baja de relativa consideración, disgustando, como es consiguiente, al nuevo señor delegado de Hacienda quien no será extraño adopte medidas de rigor, contra su deseo, si durante la actual quincena no logra corregir la falta.

Anteayer regresó de la Corte nuestro particular amigo, el ilustrado Secretario de este Excmo. Ayuntamiento D. Ricardo Nogué habiéndose encargado del despacho de Secretaría.

En vista del intenso calor que desde hace algunos días se deja sentir en esta ciudad, las tropas de esta guarnición para el servicio de guardia usan el traje de rayadillo.

Como de costumbre, ayer no pudo celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Las tropas de esta guarnición, cambiaron ayer la funda de hule del ros por la blanca que usan en verano.

Hoy darán principio los exámenes y distribución de premios en el colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

A última hora de la noche se nos dice que en una de las casas de la calle Arco de San Bernardo, habiase suicidado un anciano que contaba 81 años de edad, ahorcándose de una de las vigas del techo de su propia habitación.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

La Comisión provincial ha señalado los días 14, 21 y 30 del próximo mes de Julio para celebrar sesión.

GRANDES NOVEDADES EN ALBUMS

PARA TARJETAS POSTALES

las encontrará el público en la Papelería de P. Gabriel Gibert.—Mayor 11.—Tarragona.

Variado surtido en recordatorios de 1.ª Comunidad.—500 colecciones nuevas de tarjetas postales.

POR SOLO 15 PESETAS.

¿Quién no obsequiará a su morena, con un precioso *Reloj*, elegante *estuche* y hermoso *cadena*?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia.—Barcelona.

Boletín oficial

Ministerio de Gracia y Justicia: R. O. autorizando a los procuradores para que puedan usar una medalla en los actos oficiales.

—R. O. sobre la forma en que los aspirantes al cargo de procurador han de acreditar el tiempo de práctica exigido por el núm. 5 del reglamento de exámenes de 16 de Noviembre de 1831.

—Ministerio de Instrucción pública: Real orden sobre derechos de los ayudantes de Instituto.

—Ministerio de la Gobernación: R. O. sobre la destitución del secretario del Ayuntamiento.

—Ministerio de Hacienda: R. O. sobre la importación de melazas.

—R. O. sobre la importación de remolacha.

—Hospital militar: Subasta para el suministro de provisiones.

—Agencia ejecutiva de La Galera: Subasta de los bienes embargados al depositario que fué del Ayuntamiento.

—Alcaldía de Pratdip: Anuncio respecto al amillaramiento.

—Juzgado de Reus: Edicto reponiendo a un quebrado.

—Comisión mixta de remplazo: Sesión celebrada en 8 de Mayo de 1903.

Ecós de la provincia

Tortosa, 30.

El domingo llegaron a esta ciudad en tandem, motocicletas y bicicletas varios distinguidos ciclistas valencianos y catalanes, con objeto de estrechar las relaciones entabladas entre los de ambas regiones. De los primeros vinieron siete socios de la U. V. E. con su cónsul Sr. Mata. De Cataluña llegaron el señor Masferrer, presidente del Comité Central de la U. V. E. y otros de Barcelona, y D. Guillermo Tarrín en representación de los de Tarragona.

Después de ser obsequiados en la «Sociedad Velocipédica», aprovechando la ocasión de que esta ciudad había dispuesto para ayer una excursión oficial a San Carlos, uniéronse los expedicionarios catalanes y valencianos a los excursionistas de ésta, haciendo un hermoso viaje, almorzando los valencianos en el café de Ricardo Miralce en aquella ciudad y saliendo luego para Valencia, siendo afectuosamente despedidos por sus compañeros, que quedaron allí para comer y regresar luego a ésta, donde llegaron ayer a las siete de la tarde.

Esta madrugada han salido para sus respectivas poblaciones, los excursionistas, altamente complacidos de las atenciones y deferencias que han merecido de sus compañeros de pedal de esta ciudad.

De un incidente que hace muy poco favor a la cultura de San Carlos hemos de dar cuenta para que en lo sucesivo procuren las autoridades evitar que se reproduzca.

Al pasar los ciclistas a las diez y media de la mañana por la calle-carretera de Vinaroz, desde una de las tabernas de dicha calle echaron a los ciclistas un madero de unos tres ó cuatro metros al Sr. Sanromá, que dió con el ciclista en el suelo, donde se produjo varias contusiones. Como se quejaron los ciclistas de tal agresión, los espectadores hicieron causa común con el agresor, y los expedicionarios, como medida de prudencia, montaron en sus máquinas y se largaron del lugar del suceso.

—El domingo por la tarde ocurrió una sensible desgracia en el vecino arrabal de San Vicente, de la que fué víctima un joven de esta ciudad de oficio panadero, llamado Enrique Canalda.

De momento se dijo que el Canalda había salido desafiado con otro joven, de su edad aproximadamente. (atorce años) llamado José Balada y natural de la Cenia.

En ríña ó jugando, que es lo más probable, el caso es que Enrique Canalda recibió un tiro de revólver á quemarropa en el vientre región hipogástrica. En muy mal estado el herido fué trasladado al hospital. El agresor ó el imprudente Balada huyó sin que hasta la hora presente haya sido detenido.

—Con motivo de celebrar S. E. I. su fiesta onomástica vióse ayer muy concurrido el palacio episcopal por el Cabildo, Clero, Autoridades y muchas distinguidas personas de la ciudad.

Anteanoche la sociedad coral «La Tortosina» y anoche la banda de música «Santa Cecilia» obsequiaron al obispo con dos serenatas.

—Desde hace algún tiempo, los obreros de la brigada municipal venían trabajando nueve horas diarias; pero el nuevo alcalde ha dispuesto que la jornada fuera de diez horas, como siempre lo había sido en aquellos obreros.

El domingo último una numerosa comisión del «Centro Obrero» se presentó en las Casas Consistoriales en demanda de que el alcalde diera á la brigada municipal la jornada de nueve horas, á lo que, según se dice, se negó la autoridad municipal, aduciendo las razones pertinentes al caso en apoyo de su resolución.

Con este motivo se asegura que los obreros celebrarán el domingo próximo un mitin de protesta.

—Con motivo de la festividad del día, ayer estuvieron en ésta los pescadores de la Bucañizada y gola del Ebro, viéndose durante todo el día muy concurrida la iglesia de San Pedro, donde celebraron solemnes cultos.

Reus, 1.º

A poco menos de la una de la madrugada del lunes, promovióse una alarma en la calle de San Lorenzo, con motivo de dos disparos de arma de fuego que un sugeto en estado de embriaguez, dedicó al vigilante nocturno de aquel barrio, sin dar en el blanco, por fortuna.

El agresor fué detenido.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Isabel Piñol Gallofré, Santo Domingo, 22. (2 años).—Francisco Neubot Mora, Hospital Pedrera, (58 años).
MATRIMONIOS.—Juan F. Abella con Benita Virgili Escarrá.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
 Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Severiano Martínez.
 Hospital y Provisiones capitán 1.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor Isidoro Dominquez.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Visitación de Ntra. Sra. y Stos. Proceso y Martiniano mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Trifon y comp. mrs. y Sta. Mustiola v. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purificación de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 1.º, 15'55.

4 por 100 interior contado	76'45
4 por 100 idem fin mes.	76'50
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	97'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	481'00
Tabacalera.	441'50
Cambios de París.	37'25
Idem de Londres.	34'51
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1.º, 15'55.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'75 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	34'53 p.
París á 90 días fecha.	00'08 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	76'50	76'52
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'12	97'15
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	101'75	102'00
» San Juan Abadesas.	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'85	58'15
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	99'24	99'77
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	57'00
» Almansas 3 1/2, no adheri.	60'60	60'50
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'50
» Orense.	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'60	00'00
Medina-Zam. y O. A. V.	33'75	33'80
Norte de España.	55'80	55'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	99'50	90'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 De Palamós, en 4 ds, l. «Virgen del Carmen», de 8 ts., p. Pascnal, en lastre, consignado á D. Manuel Rodríguez.
 De Huelva y Barcelona, en 10 ds., v. «Alcira», de 659 ts., c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DSEPAÇHADAS

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.
 Para Génova y esc. v. «Alcira», con efectos.

Telégrafo y teléfono

¿Dimisión de un ministro?

Madrid, 1.º, 10'40.
 Se ha dicho que el Sr. Rodríguez San Pedro

desde el Congreso fué ayer á su despacho del Ministerio y arregló sus papeles añadiéndose que esta mañana llevó su dimisión al Sr. Silvela.

La noticia parecía labor de ocasión de algunos periodistas y bien pronto ha sido negada por elementos ministeriales.

Aseguran éstos que en el caso de que el señor Rodríguez San Pedro tratara de dimitir, lo cual no se cree, el jefe del Gobierno le dimitiría de tal propósito.

También se ha hablado de la dimisión del director general de Obras públicas. Esto ya es verosímil, toda vez que el Sr. Burgos dió su voto en favor de la proposición incidental que se presentó al Congreso, lo cual disgustó al Gobierno.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÈ

BARBEROS

Hay para vender muebles en buen uso. Darán razón en la carpintería de Rufino, rambla de San Juan, 32.

Gabinete y clínica dental

DE
A. PONS ICART
 San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
 Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
 Especialidad en empastes, empueraduras y orificaciones.
 Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
 Profesor-Dentista
 Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
 Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

ACADEMIA DE MÚSICA

— PARA —
SEÑORITAS

dirigida por la distinguida pianista
SRTA. PEPITA VILADOT
 perfeccionada por el eminente Concertista MALATS
RAMBLA SAN JUAN, 66, 2.º

LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y de modelado en barro para ambos sexos; por el profesor D. JOSÉ VERDEROL.
Pons Icart, núm. 2

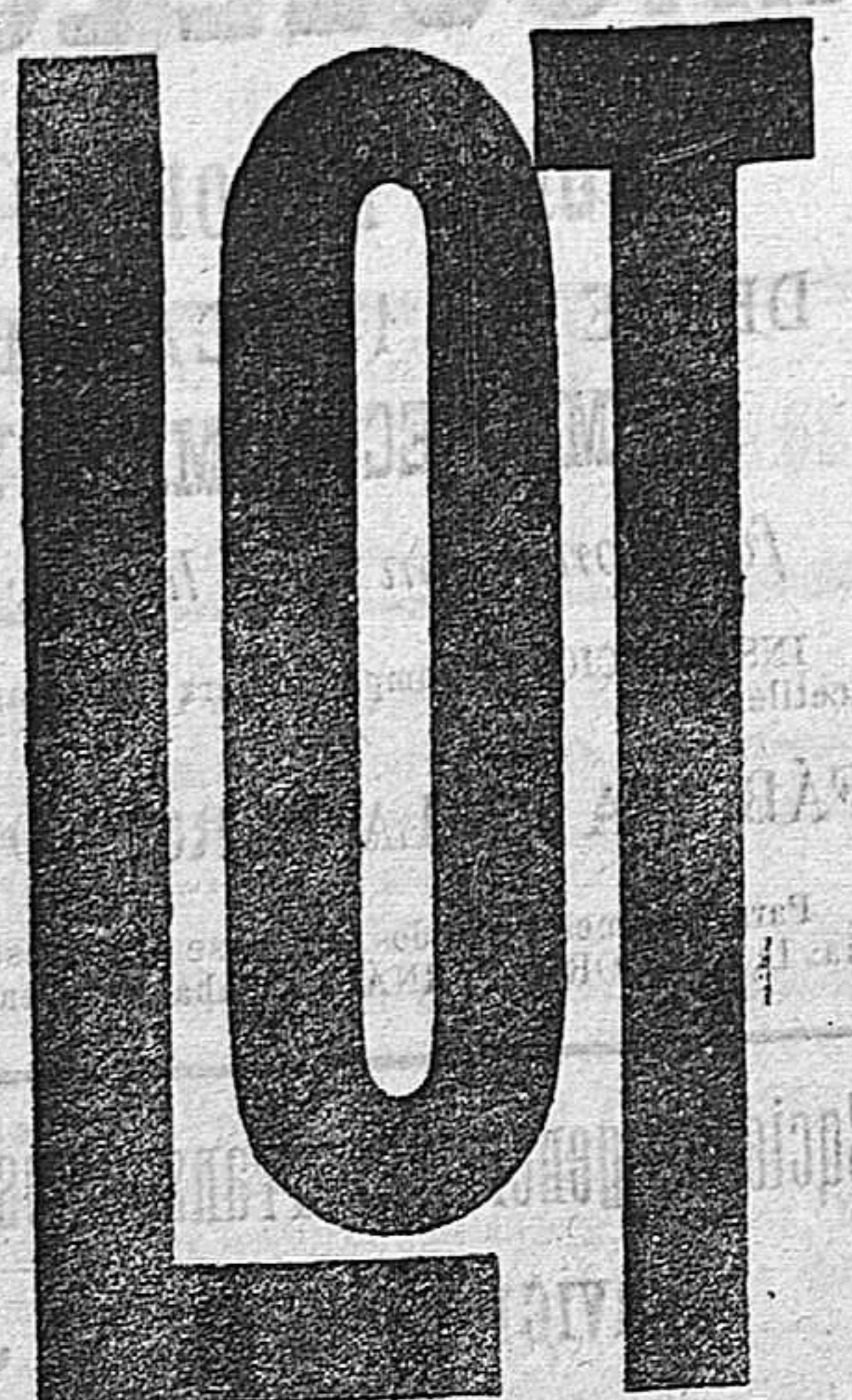
Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

- VICHY-HÔPITAL** (estómago)
- VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado)
- VICHY-CÉLESTINS** (riñones)
- SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas)
- COMPRESOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos)
- PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Aperitivo-Corroborante

Unica casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo.
 Pídense en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Confiterías, etc.
 Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

SE VENDE

una tienda de Ultramarinos con todas sus existencias.
 Informarán en esta Imprenta.

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO—**COSTANZI**
 INYECCIÓN VEJETAL



A. Salvati Costanzi
 inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**.
 Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma miliar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **CONFITES E INYECCIÓN COSTANZI**. También certifiican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica» en vista de que el Iodo

y el Mercurio son dañinos para la salud, nad mejor que el **ROOB COSTANZI**, pues no sólo cura radicalmente la «sifilis», sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales)

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtifa sulfoesláctica Cúprica.—Suprime totalmente el empleo del Sulfato de Cobre—Recomendado por los profesores Mrs Millardet y Gayon.

El POLVO CHEFDEBIEN no es una mezcla, sino una combinación de la ESTEATITA ESPECIAL DE CATLLAU con el Sulfato de cobre. El POLVO CHEFDEBIEN preserva del MILDEW, del BLACH-ROT, de la PODRIDURA GRIS (Botritis-Cinerea) y de la ANTRACNOSIS evitando estas enfermedades.

Mezclado con dos tercios ó una mitad de azufre, el POLVO CHEFDEBIEN cura el OIDIUM y al propio tiempo preserva del MILDIU. Exijase el POLVO CHEFDEBIEN en sacos señalados con nuestro marca de fábrica. Para informes y encargos dirigirse á D. S. GAILLARD: Agento General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 141, principal.

EN TARRAGONA, D. JUAN PALLARES, CALLE REAL NÚM. 54 ALMACÉN

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS

PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS. Composturas y Accesorios de todas clases.

LA CORONA

Jaime I, número 6

BARCELONA

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la pr

ne OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCIA



BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona:

J. Folguera

Rambra S. Juan, 56

Levadura de cerveza SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48.



ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagación industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ESQUELAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C. y de C. en P.
Concesionaria del Elixir Verdi.
Barcelona.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citar á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.
Gandía, 27 Marzo de 1902.
El Elixir Verdi se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

1148 años de éxito

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecían tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de ms. Dize Ditz, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos dor difíciles que sean.

El mejor y más agradable

PURGANTE

Tisana del labrador

Purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva.

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—Se vende en Farmacias á 0'50 pesetas carterá, por correo á 0'60.—Depositario: AUSTRI, VERTRALLANS, NUM. 5, BARCELONA.

En Tarragona, FARMACIA del SR. SANS, Bajada de Misericordia, 5.
En Tortosa, FARMACIA del SR. MONER, calle den Carbo.

Crónica oficial
Registro civil
MARTÍN GARCÍA, Juan María, con familia, 18 años, casado, natural de Tortosa, provincia de Tarragona, hijo legítimo de Juan María y María Antonia, ambos vivos.

servicio de la plaza para hoy
MARTÍN GARCÍA, Juan María, con familia, 18 años, casado, natural de Tortosa, provincia de Tarragona, hijo legítimo de Juan María y María Antonia, ambos vivos.

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS
Auténtica sujeción a la ley de 1890.
profesores Mrs. Millard y Gayon.
EL POLVO CHEBIBERIN es una mezcla de
EL POLVO CHEBIBERIN preserva del MILDREW
estas enfermedades.
Mezclado con los aceites ó una mezcla de azar, el
Exíase el POLVO CHEBIBERIN en sacos sellados
Para informes y encargos dirigirse á D. S. GALLI
EN TARRAGONA, D. JUAN PALLARÉS, CALLE